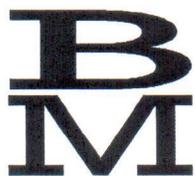




**DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C.
CONTADORES PUBLICOS**

**Instituto Nacional de Geriatria
(INGER)**

**Dictamen Presupuestal
Ejercicio 2021**



**DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C.
CONTADORES PUBLICOS**

**Instituto Nacional de Geriátria
(INGER)**

**Dictamen Presupuestal
Ejercicio 2021**

Contenido

- Opinión Independiente
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Notas a los estados presupuestales



DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS

Dictamen Presupuestario

Opinión no modificada (favorable)

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geriatria**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Nacional de Geriatria, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Instituto Nacional de Geriatria, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS

Otra cuestión

La administración del Instituto Nacional de Geriátrica ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo del 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



DESPACHO BONILLA MADRIGAL S.C. CONTADORES PUBLICOS

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Adrian Sotelo de Jesús
Despacho Bonilla Madrigal, S.C.
Andrómeda No. 24, Col. El Prado, C.P. 09480
Alc. Iztapalapa, Ciudad de México.

Ciudad de México, a 14 de marzo del 2022

CUENTA PUBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1.970.000	0	1.970.000	558.417	558.417	-1.411.583
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	56.469.366	7.220.186	63.689.552	63.689.552	63.689.552	7.220.186
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	6.050.500	0	6.050.500	4.942.587	4.942.587	-1.107.913
TOTAL^{1/}	64.489.866	7.220.186	71.710.052	69.190.556	69.190.556	
				INGRESOS EXCEDENTES		4.700.690

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos De los Poderes Legislativo y Judicial, De los Órganos Autónomos y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal. Así como de Las Empresas Productivas del Estado.	56.439.366	7.220.186	65.659.552	64.247.969	64.247.969	5.808.603
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1.970.000	0	1.970.000	558.417	558.417	-1.411.583
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	56.469.366	7.220.186	63.689.552	63.689.552	63.689.552	7.220.186
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	6.050.500	0	6.050.500	4.942.587	4.942.587	-1.107.913
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	6.050.500	0	6.050.500	4.942.587	4.942.587	-1.107.913
TOTAL^{1/}	64.489.866	7.220.186	71.710.052	69.190.556	69.190.556	
				INGRESOS EXCEDENTES		4.700.690

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	68,017,589	75,237,775	69,190,556
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,527,723	3,527,723	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,020,500	8,020,500	5,501,004
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,970,000	1,970,000	558,417
INTERNAS	1,970,000	1,970,000	558,417
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	6,050,500	6,050,500	4,942,587
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500	500	470
OTROS	6,050,000	6,050,000	4,942,117
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	56,469,366	63,689,552	63,689,552
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	56,469,366	63,689,552	63,689,552
CORRIENTES	56,469,366	63,689,552	63,689,552
SERVICIOS PERSONALES	35,269,852	39,249,883	39,249,883
OTROS	21,199,514	24,439,669	24,439,669
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	64,489,866	71,710,052	69,190,556
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	68,017,589	75,237,775	69,190,556
GASTO CORRIENTE	64,489,866	71,710,052	69,190,556
SERVICIOS PERSONALES	35,269,852	39,249,883	39,249,883
DE OPERACIÓN	29,220,014	32,288,519	29,769,023
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	171,650	171,650
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	64,489,866	71,710,052	69,190,556
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,527,723	3,527,723	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

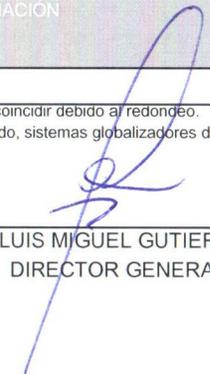
Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	64,489,866	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Geriatria	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496
Total del Gasto	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	64,489,866	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496
Gasto Corriente	64,489,866	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496
Servicios Personales	35,269,852	39,249,883	39,249,883	39,249,883	
1000 Servicios personales	35,269,852	39,249,883	39,249,883	39,249,883	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,728,996	11,041,560	11,041,560	11,041,560	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,389,003	7,748,708	7,748,708	7,748,708	
1400 Seguridad social	3,224,991	3,050,020	3,050,020	3,050,020	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	13,276,661	13,606,894	13,606,894	13,606,894	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,650,201	3,802,701	3,802,701	3,802,701	
Gasto De Operación	29,220,014	32,288,519	29,769,023	29,769,023	2,519,496
2000 Materiales y suministros	1,300,554	1,174,225	1,170,205	1,170,205	4,020
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	387,455	373,999	370,537	370,537	3,462
2200 Alimentos y utensilios	56,536	50,536	50,536	50,536	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,205	155,796	155,796	155,796	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	883,577	361,493	360,935	360,935	558
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	55,781	73,973	73,973	73,973	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		158,428	158,428	158,428	
3000 Servicios generales	27,820,480	31,114,294	28,598,818	28,598,818	2,515,476
3100 Servicios básicos	7,100,978	4,266,097	4,266,097	4,266,097	
3200 Servicios de arrendamiento	577,193	1,096,107	1,096,107	1,096,107	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	10,217,167	11,941,400	9,425,954	9,425,954	2,515,446
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,012,226	1,064,393	1,064,363	1,064,363	30
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,924,352	11,694,512	11,694,512	11,694,512	
3700 Servicios de traslado y viáticos	139,110	57,445	57,445	57,445	
3900 Otros servicios generales	858,434	994,340	994,340	994,340	
Otros De Corriente		171,650	171,650	171,650	
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		171,650	171,650	171,650	
4400 Ayudas sociales		171,650	171,650	171,650	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496
Total del Gasto	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	35,269,852	3,980,031	39,249,883	39,249,883	39,249,883	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,728,996	312,564	11,041,560	11,041,560	11,041,560	
Remuneraciones adicionales y especiales	6,389,003	1,359,705	7,748,708	7,748,708	7,748,708	
Seguridad social	3,224,991	-174,971	3,050,020	3,050,020	3,050,020	
Otras prestaciones sociales y económicas	13,276,661	330,233	13,606,894	13,606,894	13,606,894	
Pago de estímulos a servidores públicos	1,650,201	2,152,500	3,802,701	3,802,701	3,802,701	
Materiales y suministros	1,390,554	-216,329	1,174,225	1,170,205	1,170,205	4,020
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	387,455	-13,456	373,999	370,537	370,537	3,462
Alimentos y utensilios	56,536	-6,000	50,536	50,536	50,536	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,205	148,591	155,796	155,796	155,796	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	883,577	-522,084	361,493	360,935	360,935	558
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	55,781	18,192	73,973	73,973	73,973	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		158,428	158,428	158,428	158,428	
Servicios generales	27,829,460	3,284,834	31,114,294	28,598,818	28,598,818	2,515,476
Servicios básicos	7,100,978	-2,834,881	4,266,097	4,266,097	4,266,097	
Servicios de arrendamiento	577,193	518,914	1,096,107	1,096,107	1,096,107	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	10,217,167	1,724,233	11,941,400	9,425,954	9,425,954	2,515,446
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,012,226	52,167	1,064,393	1,064,363	1,064,363	30
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,924,352	3,770,160	11,694,512	11,694,512	11,694,512	
Servicios de traslado y viáticos	139,110	-81,665	57,445	57,445	57,445	
Otros servicios generales	858,434	135,906	994,340	994,340	994,340	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		171,650	171,650	171,650	171,650	
Ayudas sociales		171,650	171,650	171,650	171,650	
Total del Gasto	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUÍS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SP	AI	RP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	35,269,852	29,220,014			64,489,866					64,489,866	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	39,249,883	32,288,519		171,650	71,710,052					71,710,052	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	39,249,883	29,769,023		171,650	69,190,556				69,190,556	100.0			
						TOTAL PAGADO	39,249,883	29,769,023		171,650	69,190,556				69,190,556	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	111.3	101.9			107.3				107.3				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2		100.0	95.5				95.5				
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	14,061,353	12,784,304			26,845,657				26,845,657	100.0			
2						Modificado	18,168,520	15,134,550		171,650	33,474,720				33,474,720	100.0			
2						Devengado	18,168,520	13,610,000		171,650	31,950,170				31,950,170	100.0			
2						Pagado	18,168,520	13,610,000		171,650	31,950,170				31,950,170	100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	129.2	106.5			119.0				119.0				
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9		100.0	95.4				95.4				
2	3					Salud													
2	3					Aprobado	14,061,353	12,784,304			26,845,657				26,845,657	100.0			
2	3					Modificado	18,168,520	15,134,550		171,650	33,474,720				33,474,720	100.0			
2	3					Devengado	18,168,520	13,610,000		171,650	31,950,170				31,950,170	100.0			
2	3					Pagado	18,168,520	13,610,000		171,650	31,950,170				31,950,170	100.0			
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	129.2	106.5			119.0				119.0				
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9		100.0	95.4				95.4				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud													
2	3	03				Aprobado	14,061,353	12,709,417			26,770,770				26,770,770	100.0			
2	3	03				Modificado	18,168,520	15,001,519		171,650	33,401,689				33,401,689	100.0			
2	3	03				Devengado	18,168,520	13,536,969		171,650	31,877,139				31,877,139	100.0			
2	3	03				Pagado	18,168,520	13,536,969		171,650	31,877,139				31,877,139	100.0			
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	129.2	106.5			119.1				119.1				
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9		100.0	95.4				95.4				
2	3	03	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	3	03	002			Aprobado	7,159,728	155,338			7,315,066				7,315,066	100.0			
2	3	03	002			Modificado	11,310,793	154,529			11,465,322				11,465,322	100.0			
2	3	03	002			Devengado	11,310,793	154,499			11,465,292				11,465,292	100.0			
2	3	03	002			Pagado	11,310,793	154,499			11,465,292				11,465,292	100.0			
2	3	03	002			Porcentaje Pag/Aprob	158.0	99.5			156.7				156.7				
2	3	03	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
2	3	03	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	3	03	002	M001		Aprobado	7,159,728	155,338			7,315,066				7,315,066	100.0			
2	3	03	002	M001		Modificado	11,310,793	154,529			11,465,322				11,465,322	100.0			
2	3	03	002	M001		Devengado	11,310,793	154,499			11,465,292				11,465,292	100.0			
2	3	03	002	M001		Pagado	11,310,793	154,499			11,465,292				11,465,292	100.0			
2	3	03	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	158.0	99.5			156.7				156.7				
2	3	03	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
2	3	03	002	M001	NCE	Instituto Nacional de Geriatria													
2	3	03	002	M001	NCE	Aprobado	7,159,728	155,338			7,315,066				7,315,066	100.0			
2	3	03	002	M001	NCE	Modificado	11,310,793	154,529			11,465,322				11,465,322	100.0			
2	3	03	002	M001	NCE	Devengado	11,310,793	154,499			11,465,292				11,465,292	100.0			
2	3	03	002	M001	NCE	Pagado	11,310,793	154,499			11,465,292				11,465,292	100.0			
2	3	03	002	M001	NCE	Porcentaje Pag/Aprob	158.0	99.5			156.7				156.7				
2	3	03	002	M001	NCE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0				
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud													
2	3	03	019			Aprobado	6,901,625	12,554,079			19,455,704				19,455,704	100.0			
2	3	03	019			Modificado	6,857,727	14,906,990		171,650	21,936,367				21,936,367	100.0			
2	3	03	019			Devengado	6,857,727	13,382,470		171,650	20,411,847				20,411,847	100.0			
2	3	03	019			Pagado	6,857,727	13,382,470		171,650	20,411,847				20,411,847	100.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	99.4	106.6			104.9				104.9				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.8		100.0	93.1				93.1				

4

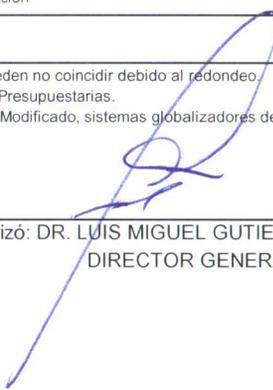
CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Social	26,845,657	6,629,063	33,474,720	31,950,170	31,950,170	1,524,550
Salud	26,845,657	6,629,063	33,474,720	31,950,170	31,950,170	1,524,550
Desarrollo Económico	37,644,209	591,123	38,235,332	37,240,386	37,240,386	994,946
Ciencia, Tecnología e Innovación	37,644,209	591,123	38,235,332	37,240,386	37,240,386	994,946
Total del Gasto	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	35,269,852	29,220,014			64,489,866					64,489,866	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	39,249,883	32,286,519		171,650	71,710,052					71,710,052	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	39,249,883	29,769,023		171,650	69,190,556					69,190,556	100.0		
				TOTAL PAGADO	39,249,883	29,769,023		171,650	69,190,556					69,190,556	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	111.3	101.9			107.3					107.3			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2		100.0	95.5					95.5			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	28,110,124	28,989,789			57,099,913					57,099,913	100.0		
1	2			Modificado	27,939,090	32,000,959		171,650	60,171,699					60,171,699	100.0		
1	2			Devengado	27,939,090	29,541,493		171,650	57,652,233					57,652,233	100.0		
1	2			Pagado	27,939,090	29,541,493		171,650	57,652,233					57,652,233	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	99.4	101.8			101.0					101.0			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.1		100.0	95.8					95.8			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	28,110,124	28,989,789			57,099,913					57,099,913	100.0		
1	2	E		Modificado	27,939,090	32,000,959		171,650	60,171,699					60,171,699	100.0		
1	2	E		Devengado	27,939,090	29,541,493		171,650	57,652,233					57,652,233	100.0		
1	2	E		Pagado	27,939,090	29,541,493		171,650	57,652,233					57,652,233	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	99.4	101.9			101.0					101.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.1		100.0	95.8					95.8			
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud													
1	2	E	010	Aprobado	6,901,625	12,554,079			19,455,704					19,455,704	100.0		
1	2	E	010	Modificado	6,857,727	14,906,990		171,650	21,936,367					21,936,367	100.0		
1	2	E	010	Devengado	6,857,727	13,382,470		171,650	20,411,847					20,411,847	100.0		
1	2	E	010	Pagado	6,857,727	13,382,470		171,650	20,411,847					20,411,847	100.0		
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	99.4	106.6			104.9					104.9			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.8		100.0	93.1					93.1			
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
1	2	E	022	Aprobado	21,208,499	16,435,710			37,644,209					37,644,209	100.0		
1	2	E	022	Modificado	21,081,363	17,153,969			38,235,332					38,235,332	100.0		
1	2	E	022	Devengado	21,081,363	16,150,023			37,240,386					37,240,386	100.0		
1	2	E	022	Pagado	21,081,363	16,150,023			37,240,386					37,240,386	100.0		
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	99.4	98.3			98.9					98.9			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.2			97.4					97.4			

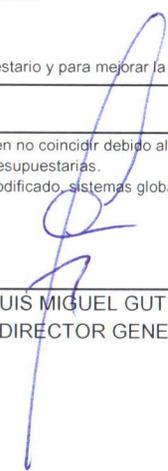
CUENTA PÚBLICA 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496
Desempeño de las Funciones	57,099,913	3,071,786	60,171,699	57,652,233	57,652,233	2,519,466
Prestación de Servicios Públicos	57,099,913	3,071,786	60,171,699	57,652,233	57,652,233	2,519,466
Administrativos y de Apoyo	7,389,953	4,148,400	11,538,353	11,538,323	11,538,323	30
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	7,389,953	4,148,400	11,538,353	11,538,323	11,538,323	30
Total del Gasto	64,489,866	7,220,186	71,710,052	69,190,556	69,190,556	2,519,496

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Ente Público: _____

Instituto Nacional de Geriátría

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	69,190,556
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	23,072
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	23,072
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	5,302
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,302
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	69,208,326
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	69,190,556
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	4,544,879
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	3,505,182
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Geriátria

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	1,039,697
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	11,514,136
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,283,086
Provisiones	706,989
Disminución de inventarios	199,400
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	324,661
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	76,159,813

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Director General

Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba
Subdirectora de Administración

Presupuesto		Finalidad	Funcion	Subfuncion	Reasignac	Actividad I	Modalidad	Programa	Partida	Tipo de G	Fuente de Fin	Entidad Feder	Clave de Carte	Original	Modificado	Devengado	Pagado
Ramo	Unidad																
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	11301	1	1	9	00000000000	2180919	2452228	2452228	2452228
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	11301	1	1	9	00000000000	2106928	2106928	2106928	2106928
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	11301	1	1	9	00000000000	6441149	6482404	6482404	6482404
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	13101	1	1	9	00000000000	25685	25685	25685	25685
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	13101	1	1	9	00000000000	24814	24814	24814	24814
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	13101	1	1	9	00000000000	75861	75861	75861	75861
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	13201	1	1	9	00000000000	81380	91282	91282	91282
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	13201	1	1	9	00000000000	78621	78620	78620	78620
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	13201	1	1	9	00000000000	240356	242405	242405	242405
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	13202	1	1	9	00000000000	271074	1504469	1504469	1504469
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	13202	1	1	9	00000000000	261878	261878	261878	261878
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	13202	1	1	9	00000000000	800593	807141	807141	807141
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	13301	1	1	9	00000000000	20092	20092	20092	20092
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	13301	1	1	9	00000000000	19411	19411	19411	19411
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	13301	1	1	9	00000000000	59342	59342	59342	59342
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	13404	1	1	9	00000000000	10143	10143	10143	10143
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	13404	1	1	9	00000000000	9800	9800	9800	9800
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	13404	1	1	9	00000000000	29956	29956	29956	29956
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	13407	1	1	9	00000000000	76072	84563	84563	84563
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	13407	1	1	9	00000000000	73493	73493	73493	73493
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	13407	1	1	9	00000000000	224679	224679	224679	224679
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	13410	1	1	9	00000000000	814261	906933	906933	906933
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	21101	1	4	9	00000000000	50000	50000	46538	46538
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	13410	1	1	9	00000000000	786639	786638	786638	786638
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	13410	1	1	9	00000000000	2404853	2411503	2411503	2411503
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14101	1	1	9	00000000000	288487	308773	308773	308773
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14101	1	1	9	00000000000	278699	278699	278699	278699
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14101	1	1	9	00000000000	852021	678305	678305	678305
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14105	1	1	9	00000000000	96772	99195	99195	99195
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14105	1	1	9	00000000000	93488	93488	93488	93488
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14105	1	1	9	00000000000	285806	228116	228116	228116
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14201	1	1	9	00000000000	112849	126839	126839	126839
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14201	1	1	9	00000000000	109023	109023	109023	109023
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14201	1	1	9	00000000000	333290	335353	335353	335353
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14301	1	1	9	00000000000	45140	50736	50736	50736
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14301	1	1	9	00000000000	43608	43608	43608	43608
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14301	1	1	9	00000000000	133317	134142	134142	134142
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14302	1	1	9	00000000000	53822	60889	60889	60889
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14302	1	1	9	00000000000	51997	51997	51997	51997
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14302	1	1	9	00000000000	158958	158958	158958	158958
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14401	1	1	9	00000000000	47437	51459	51459	51459
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14401	1	1	9	00000000000	49576	49576	49576	49576
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14401	1	1	9	00000000000	140096	140296	140296	140296
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14405	1	1	9	00000000000	1801	1801	1801	1801
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14405	1	1	9	00000000000	1740	1739	1739	1739
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14405	1	1	9	00000000000	5319	5308	5308	5308
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	21101	1	4	9	00000000000	50000	50000	50000	50000
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	14406	1	1	9	00000000000	8484	8484	8484	8484
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	14406	1	1	9	00000000000	8198	8173	8173	8173
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	25401	1	4	9	00000000000	50000	50000	49585	49585
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	25501	1	4	9	00000000000	100000	100000	99857	99857
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	14406	1	1	9	00000000000	25063	25063	25063	25063
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	15401	1	1	9	00000000000	30825	30812	30812	30812
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	15401	1	1	9	00000000000	29777	6200	6200	6200
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	15401	1	1	9	00000000000	91033	66137	66137	66137
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	15402	1	1	9	00000000000	1261793	1472752	1472752	1472752
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	15402	1	1	9	00000000000	1218986	1218986	1218986	1218986
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	15402	1	1	9	00000000000	3726593	3726333	3726333	3726333
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	33104	1	4	9	00000000000	20000	20000	12906	12906
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	33104	1	4	9	00000000000	1000000	1000000	1000000	1000000
12	NCE	2	3	3	0	2	M	1	15403	1	1	9	00000000000	249318	249318	249318	249318
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	33303	1	4	9	00000000000	100000	100000	97992	97992
12	NCE	2	3	3	0	19	E	10	15403	1	1	9	00000000000	240862	240862	240862	240862
12	NCE	3	8	1	0	24	E	22	15403	1	1	9	00000000000	736341	871580	871580	871580

1

12

12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	33401	1	4	9 00000000000	80000	80000	70868	70868
12 NCE	2	3	3	0	2 M	1	15901	1	1	9 00000000000	1147365	1265829	1265829	1265829
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33501	1	4	9 00000000000	1470000	1470000	475054	475054
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	15901	1	1	9 00000000000	1092269	1071977	1071977	1071977
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	15901	1	1	9 00000000000	3451499	3386108	3386108	3386108
12 NCE	2	3	3	0	2 M	1	17102	1	1	9 00000000000	336009	2488511	2488511	2488511
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	17102	1	1	9 00000000000	321818	321817	321817	321817
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	17102	1	1	9 00000000000	992374	992373	992373	992373
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	21101	1	1	9 00000000000	35556	41071	41071	41071
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	21101	1	1	9 00000000000	106285	139594	139594	139594
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	21201	1	1	9 00000000000	7671	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	21201	1	1	9 00000000000	79431	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	21401	1	1	9 00000000000	7479	26051	26051	26051
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	21501	1	1	9 00000000000	34212	34212	34212	34212
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	21501	1	1	9 00000000000	16821	29501	29501	29501
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	21601	1	1	9 00000000000	0	3570	3570	3570
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	22104	1	1	9 00000000000	56536	50536	50536	50536
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	24601	1	1	9 00000000000	7205	4353	4353	4353
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	24701	1	1	9 00000000000	0	138678	138678	138678
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	24801	1	1	9 00000000000	0	9045	9045	9045
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	24901	1	1	9 00000000000	0	3720	3720	3720
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	25401	1	1	9 00000000000	0	35414	35414	35414
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	25501	1	1	9 00000000000	515360	42070	42070	42070
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	25901	1	1	9 00000000000	218217	134009	134009	134009
12 NCE	2	3	3	0	2 M	1	27101	1	1	9 00000000000	5293	4484	4484	4484
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	27101	1	1	9 00000000000	50488	50488	50488	50488
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	27201	1	1	9 00000000000	0	19001	19001	19001
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29101	1	1	9 00000000000	0	10083	10083	10083
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29201	1	1	9 00000000000	0	17900	17900	17900
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29301	1	1	9 00000000000	0	2597	2597	2597
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29501	1	1	9 00000000000	0	121486	121486	121486
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29601	1	1	9 00000000000	0	1162	1162	1162
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29801	1	1	9 00000000000	0	5200	5200	5200
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	31101	1	1	9 00000000000	266632	621848	621848	621848
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31101	1	1	9 00000000000	396948	764840	764840	764840
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	31301	1	1	9 00000000000	611762	734117	734117	734117
12 NCE	2	3	4	0	2 M	1	31301	1	1	9 00000000000	74887	0	0	0
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	33903	1	4	9 00000000000	2100000	2100000	597734	597734
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31301	1	1	9 00000000000	91502	15206	15206	15206
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31401	1	1	9 00000000000	43438	20858	20858	20858
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31603	1	1	9 00000000000	10014	39294	39294	39294
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	31701	1	1	9 00000000000	1813325	712120	712120	712120
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31701	1	1	9 00000000000	3790483	1357814	1357814	1357814
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31801	1	1	9 00000000000	1987	0	0	0
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	32301	1	1	9 00000000000	571883	702267	702267	702267
12 NCE	2	3	4	0	2 M	1	32301	1	1	9 00000000000	0	6887	6887	6887
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	32301	1	1	9 00000000000	5310	259711	259711	259711
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	32701	1	1	9 00000000000	0	74371	74371	74371
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	32701	1	1	9 00000000000	0	52871	52871	52871
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	33101	1	1	9 00000000000	0	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33104	1	1	9 00000000000	2381281	1607753	1607753	1607753
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	33304	1	1	9 00000000000	0	888461	888461	888461

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33304	1	1	9 00000000000	36192	987391	987391	987391
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	33801	1	1	9 00000000000	793992	2268150	2268150	2268150
12 NCE	2	3	4	0	2 M	1	33801	1	1	9 00000000000	0	51750	51750	51750
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33801	1	1	9 00000000000	744208	1367895	1367895	1367895
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	33903	1	1	9 00000000000	737736	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33903	1	1	9 00000000000	753758	0	0	0
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	34501	1	1	9 00000000000	352852	353540	353540	353540
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	34501	1	1	9 00000000000	630092	710353	710353	710353
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	34701	1	1	9 00000000000	28782	0	0	0
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	35102	1	1	9 00000000000	65521	65521	65521	65521
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35102	1	1	9 00000000000	1023762	1554752	1554752	1554752
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35201	1	1	9 00000000000	136368	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35401	1	1	9 00000000000	710069	1108001	1108001	1108001
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	35701	1	1	9 00000000000	0	22933	22933	22933
12 NCE	2	3	3	0	2 M	1	34101	1	4	9 00000000000	500	500	470	470
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35701	1	1	9 00000000000	0	0	0	0
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	35101	1	4	9 00000000000	3000000	3000000	3000000	3000000
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	35801	1	1	9 00000000000	1457879	2402201	2402201	2402201
12 NCE	2	3	4	0	2 M	1	35801	1	1	9 00000000000	0	11382	11382	11382
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35801	1	1	9 00000000000	753095	2795444	2795444	2795444
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	35901	1	1	9 00000000000	202667	247881	247881	247881
12 NCE	2	3	4	0	2 M	1	35901	1	1	9 00000000000	0	3012	3012	3012
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35901	1	1	9 00000000000	574991	483385	483385	483385
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37104	1	1	9 00000000000	33863	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37106	1	1	9 00000000000	51335	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37204	1	1	9 00000000000	14845	57445	57445	57445
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37504	1	1	9 00000000000	12728	0	0	0
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37602	1	1	9 00000000000	26339	0	0	0
12 NCE	2	3	3	0	2 M	1	39801	1	1	9 00000000000	149545	149545	149545	149545
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	39801	1	1	9 00000000000	51903	187809	187809	187809
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	39801	1	1	9 00000000000	656986	656986	656986	656986
12 NCE	2	3	4	0	2 M	1	39910	1	1	9 00000000000	0	0	0	0
12 NCE	2	3	3	0	19 E	10	44106	1	1	9 00000000000	0	171650	171650	171650
											64,489,866.00	71,710,052.00 (7,220,186.00)	69,190,556.00 (2,519,496.00)	69,190,556.00

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
 ByS
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	68,017,589	75,237,775		69,190,556
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,527,723	3,527,723		0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,020,500	8,020,500		5,501,004
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	1,970,000	1,970,000		558,417
INTERNAS	1,970,000	1,970,000		558,417
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	6,050,500	6,050,500		4,942,587
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500	500		470
OTROS	6,050,000	6,050,000		4,942,117
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	56,469,366	63,689,552		63,689,552
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	56,469,366	63,689,552		63,689,552
CORRIENTES	56,469,366	63,689,552		63,689,552
SERVICIOS PERSONALES	35,269,852	39,249,883		39,249,883
OTROS	21,199,514	24,439,669		24,439,669
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	64,489,866	71,710,052		69,190,556
ENDEUDAMIENTO (O DESENUENTAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	68,017,589	75,237,775	69,190,556	69,190,556
GASTO PROGRAMABLE	64,489,866	71,710,052	69,190,556	69,190,556
GASTO CORRIENTE	64,489,866	71,710,052	69,190,556	69,190,556
SERVICIOS PERSONALES	35,269,852	39,249,883	39,249,883	39,249,883
DE OPERACIÓN	29,220,014	32,288,519	29,769,023	29,769,023
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	171,650	171,650	171,650
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	64,489,866	71,710,052	69,190,556	69,190,556
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD PREVIA	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,527,723	3,527,723		0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	3,527,723	3,527,723		0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS	0	0		0
AJUSTES CONTABLES	0	0		0
OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0		0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA	0	0		0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		0
BALANCE DE OPERACIÓN	-56,469,366	-63,689,552		-63,689,552
BALANCE PRIMARIO	0	0		0
BALANCE FINANCIERO	0	0		0
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL	0	0		0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

Fecha: 15/03/2022 Hora: 10:44:30

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	64,489,866	69,190,556	7.3	100.0
Gasto Corriente	64,489,866	69,190,556	7.3	100.0
Servicios Personales	35,269,852	39,249,883	11.3	56.7
1000 Servicios personales	35,269,852	39,249,883	11.3	56.7
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,728,996	11,041,560	2.9	16.0
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,389,003	7,748,708	21.3	11.2
1400 Seguridad social	3,224,991	3,050,020	-5.4	4.4
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	13,276,661	13,606,894	2.5	19.7
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,650,201	3,802,701	130.4	5.5
Gasto De Operación	29,220,014	29,769,023	1.9	43.0
2000 Materiales y suministros	1,390,554	1,170,205	-15.8	1.7
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	387,455	370,537	-4.4	0.5
2200 Alimentos y utensilios	56,536	50,536	-10.6	0.1
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,205	155,796	2,062.3	0.2
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	883,577	360,935	-59.2	0.5
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	55,781	73,973	32.6	0.1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	0	158,428	0.0	0.2
3000 Servicios generales	27,829,460	28,598,818	2.8	41.3
3100 Servicios básicos	7,100,978	4,266,097	-39.9	6.2
3200 Servicios de arrendamiento	577,193	1,096,107	89.9	1.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	10,217,167	9,425,954	-7.7	13.6
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,012,226	1,064,363	5.2	1.5
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,924,352	11,694,512	47.6	16.9
3700 Servicios de traslado y viáticos	139,110	57,445	-58.7	0.1
3900 Otros servicios generales	858,434	994,340	15.8	1.4
Otros De Corriente	0	171,650	0.0	0.2
3000 Servicios generales	0	0	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	0	0.0	0.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	171,650	0.0	0.2
4400 Ayudas sociales	0	171,650	0.0	0.2
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0

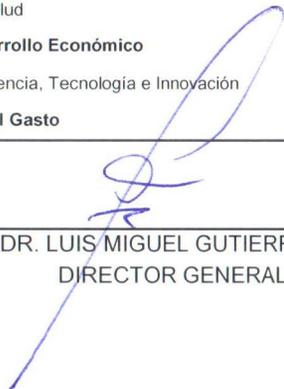
Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

Fecha: 14/03/2022 Hora: 12:29:50

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
2		Desarrollo Social	26,845,657	31,950,170	19.0	46.2
	3	Salud	26,845,657	31,950,170	19.0	46.2
3		Desarrollo Económico	37,644,209	37,240,386	-1.1	53.8
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	37,644,209	37,240,386	-1.1	53.8
		Total del Gasto	64,489,866	69,190,556	7.3	100.0


 Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Geriatría surge como resultado del trabajo intenso, profesional y comprometido de destacados especialistas, con la finalidad de dar respuesta a un reto específico: el proceso de envejecimiento de la población mexicana.

Su creación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, tiene como fundamento el Decreto por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de Geriatría, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de mayo de 2012.

Forma parte de la red de Institutos Nacionales de Salud conformada por trece instituciones y tiene como objeto social la investigación científica en el campo de la salud, la formación y capacitación de recursos humanos calificados, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

Es considerado como un Instituto de nueva generación enfocado a la investigación, la formación de recursos humanos especializados, el desarrollo de modelos de atención y la innovación en la implementación de políticas públicas para la atención de las personas mayores, y también para la preparación de la ciudadanía ante el proceso de envejecimiento poblacional que enfrenta México.

Por lo anterior, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, I. Política y Gobierno, 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar; II. Política social, Construir un país con bienestar y Salud para toda la población; y III. Economía, El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica.

En ese sentido, el Instituto Nacional de Geriatría se ha determinado como misión: “Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización; el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud”. Así como visión: “Ser la institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población”, y como lema: “Conocimiento y conciencia para un Envejecimiento Saludable”.

Aunado a lo anteriormente señalado, se determinaron en el Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriatría 3 objetivos prioritarios:

Objetivo prioritario 1. Promover la salud e impulsar el desarrollo de condiciones necesarias para alcanzar el envejecimiento saludable de la población, por medio de investigación y formación de recursos humanos que aporten al fortalecimiento del sistema de salud que responda a las necesidades de las personas mayores.

Objetivo prioritario 2. Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo de envejecimiento y salud con colaboraciones a nivel nacional e internacional considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad.

Objetivo prioritario 3. Consolidar la oferta educativa de calidad y su divulgación para la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad en envejecimiento y salud.

Así mismo se consideran los siguientes principios rectores de política:

Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Mediante el respeto al pacto federal, en observancia de los derechos sociales, colectivos y sociales, empezando por los derechos humanos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Por el bien de todos, primero los pobres. Bajo el entendimiento de que una sociedad que se desentiende de sus miembros más débiles y desvalidos rompe el principio de empatía que es factor indispensable de cohesión, instaura la ley del más fuerte y acaba en un total envilecimiento.

No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Por medio del fomentar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores a tener un lugar en el mundo; el rechazo a toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual.

El Instituto Nacional de Geriatria, cuenta con los programas presupuestales "E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", y el "E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud", mediante los cuales da cumplimiento a las funciones que tiene encomendadas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, su Estatuto Orgánico y demás normatividad aplicable.

Para el periodo de enero a diciembre del 2021, la actividad científica del INGER presentó un resultado cuantitativo destacable, con 68 artículos en revistas revisadas por pares; cualitativamente, el 83.82 % de la producción es de alto impacto. Además, se editaron un libro y 7 capítulos de libros, dando como resultado un total de 76 publicaciones institucionales.

En lo que respecta a la generación de conocimiento básico y aplicado, se registran como vigentes 28 proyectos de investigación, de los cuales 9 son nuevos, así como 10 proyectos concluidos.

Se destaca que la actividad científica del INGER presenta un resultado cuantitativo destacable, de las 68 publicaciones, 42 se realizaron en colaboración con otras instituciones, 52 tienen como primer autor o correspondiente a un investigador del INGER y 26 publicaciones se derivan de un proyecto de investigación registrados en este Instituto.

Se impulsó la generación y consolidación del capital humano altamente calificado que lleva a cabo las funciones de investigación, con el incremento del número investigadores con distinción en el SNI.

También se reporta el cumplimiento de la meta establecida respecto de la impartición de los 31 cursos programados. Es importante señalar que, derivado de la alta demanda que presenta el Instituto, se impartieron 21 cursos adicionales. Por lo que se muestra el posicionamiento de la oferta educativa del INGER, así como la temática del envejecimiento saludable con impacto en las 32 entidades del país, al mantener el mismo número de cursos impartidos al ciclo anterior; y un 68.74% la cobertura de participantes que recibieron constancia al final de cada curso, fortaleciendo la presencia del instituto también a nivel internacional en algunos países de centro y Sudamérica.

Sin lugar a dudas, la pandemia de COVID-19 ha dado origen a un nuevo y muy amplio tema de investigación a nivel mundial. El INGER ha participado en esta emergencia internacional, y al cierre de 2021, se han publicado en total 17 artículos científicos relacionados con este tema.

Finalmente, respecto de la estructura orgánica, durante el ejercicio fiscal que se reporta aún se tuvieron las mismas condiciones de años previos, sin embargo, gracias al esfuerzo de las áreas sustantivas así como las de apoyo y a unido a las limitantes que representó la pandemia por COVID-19, se dio cumplimiento a las atribuciones conferidas a este Instituto Nacional, así como a los objetivos prioritarios que guían el quehacer institucional.



**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional de Geriatria (INGER), fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de julio de 2008.

El 30 de mayo de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se adicionó una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (INS), en materia de Geriatria.

El Instituto Nacional de Geriatria (INGER), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica, y epidemiológica que vive México.

Este Instituto Nacional de Geriatria se ha determinado como misión: Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización, el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud.

En lo que respecta a la visión: Ser la Institución Líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población.

Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tiene las siguientes funciones:

- Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de envejecimiento y salud;
- Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;




CUENTA PÚBLICA 2021

- Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de la capacidad instalada;
- Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- Apoyar a la Secretaría, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y
- Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.



II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Leyes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Tesorería de la Federación.

Ley de Planeación

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Ley Federal de Austeridad Republicana

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Reglamentos:

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

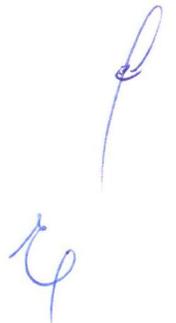
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Decretos:

Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.



CUENTA PÚBLICA 2021

- Otros:

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal

Lineamientos, acuerdos, normas y comunicados que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de Programación, Presupuestaría, Ejercicio y Seguimiento del Gasto Público Federalizado.

Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Lineamientos para el ejercicio de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Lineamientos que tiene por objeto de regular el Sistema de Cuenta única de Tesorería, así como establecer las expresiones procedentes.

Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Reglas de Operación y anexos técnicos.

Normas Generales y Específicos de Información Financiera Gubernamental

Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Los ingresos y egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto de gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

➤ E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

A través de este Programa Presupuestario se ejercieron 20,411.84, cantidad superior en 104.9% por ciento respecto al presupuesto original; se ejercieron el 93.1% de los recursos del presupuesto modificado, los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2021, como se muestra a continuación:

- a) En cuanto al indicador **Porcentaje de temas identificados en materia administrativa - gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación**, se alcanzó el 100%
- b) El indicador **Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua**, con un cumplimiento de la meta del 98.8%
- c) Por lo que hace al indicador **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**, se logró un 100%
- d) En relación al indicador **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua**, se cumplió con el 99.9%
- e) Respecto del indicador **Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua**, se alcanzó el 101.1%
- f) El indicador **Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua**, se logró el 108.6 %

Actividades Destacables.

En relación a los cursos de educación continua impartidos por el Instituto, se destaca el cumplimiento de la impartición de los 31 cursos conforme a lo programado. Sin embargo, en virtud de la demanda que ha presentado el Instituto, se impartieron 21 cursos adicionales, lo que muestra el posicionamiento de la oferta educativa, así como la temática del envejecimiento saludable, ya que se ha logrado tener impacto en las 32 entidades del país; con alto grado de satisfacción en la percepción de la calidad de los cursos, por parte de los participantes.

De acuerdo a la iniciativa mundial de Envejecimiento Saludable se consolidaron las siguientes acciones:

Respecto del Modelo de Competencias del sector de la Geriatría, la institución ha ampliado la red de prestadores de servicios en el Sistema Nacional de competencias para la operación de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales para la atención de personas mayores; integrado por 5 centros con cobertura en Nuevo León, Puebla, Yucatán, Estado de México y Ciudad de México. Se da continuidad en la operación de 6 estándares de competencia específicos a la geriatría y 2 estándares para la operación de la entidad ECE 313-17.

La participación de equipos multidisciplinarios (médicos, enfermeras, trabajadores sociales, gerontólogos, nutriólogos, psicólogos, fisioterapeutas) en los cursos de capacitación. Y la actualización de las instituciones que conforman el Comité de Gestión por Competencias de la Geriatría, acreditado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales de la Secretaría de Educación Pública.

En cuanto al Modelo de atención primaria, el INGER impulso la concertación interinstitucional nacional e internacional para la colaboración en materia de capacitación para la atención integrada de las personas mayores por los profesionales de los equipos de salud de atención primaria, logrando la participación de las 32 entidades federativas y del sector salud (Secretaría de Salud, CENAPRECE, IMSS, ISSSTE, DIF).

Inicio de operaciones de la Unidad integrada por la Entidad de Certificación y Evaluación ECE 313-17, Aulas y Oficinas.

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico.

El presupuesto ejercido en este programa fue de 37,240.38 miles de pesos, el cual fue inferior en 98.9% respecto al original, y respecto al modificado se ejerció el 97.4% de los recursos. Los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2021, como se muestran a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel**, se tuvo un cumplimiento del 100%
- b) Respecto al indicador **Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas**, se logró un cumplimiento del 101.7%
- c) En cuanto al indicador **Promedio de productos por investigador institucional**, se logró un 132%
- d) Por lo que hace al indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**, presenta un cumplimiento del 94.4%.
- e) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un cumplimiento de la meta del 94.7%
- f) El indicador **Porcentaje de ocupación de plazas de investigador**, se obtuvo un alcance del 100%

Actividades Destacables.

El INGER realiza y publica investigaciones sobre envejecimiento, enfermedades y cuidados de las personas mayores, para contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en las áreas biomédica, clínica, sociomédica y epidemiológica.

Las líneas de investigación más relevantes de la institución son: Epidemiología y demografía del envejecimiento, COVID-19, Biología del envejecimiento (biogerontología), Investigación clínica Geriátrica, Investigación Clínica, COVID-19 y personas mayores, Investigación Biomédica Básica, Envejecimiento saludable, Determinantes sociales de la salud y el envejecimiento y otras.

Por lo anterior, se destaca que la actividad científica del INGER presenta un resultado cuantitativo destacable, de las 68 publicaciones, 42 se realizaron en colaboración con otras instituciones, 52 tienen como primer autor o correspondiente a un investigador del INGER y 26 publicaciones se derivan de un proyecto de investigación registrados en este Instituto.

Se han mantenido ocupadas las 19 plazas de investigador autorizadas.

➤ M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto ejercido en este programa fue de 11,538.32 miles de pesos, el cual fue superior en 156.1% respecto al original, y respecto al modificado se ejerció el 100% de los recursos. Los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2021, como se muestran a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un alcance del 94.7%
- b) En el indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**, se alcanzó el 94.4%.

IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Durante el ejercicio 2021, se tuvo un presupuesto aprobado de 64,489.86 miles de pesos, integrado por 56,469.36 miles de pesos de recursos fiscales y 8,020.50 miles de pesos de recursos propios. Alcanzando un Ejercido por un total de 69,190.55 miles de pesos, de los cuales 63,689.55 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 5,501.00 miles de pesos de recursos propios. Lo que significa un aumento del presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios del 7.3% respecto al presupuesto aprobado.

Las variaciones al presupuesto de Recursos Fiscales se integran como sigue:

➤ Gasto Corriente

Para gasto corriente se aprobaron 64,489.86 miles de pesos, ejerciendo un total de 69,190.55 miles de pesos de recursos fiscales y propios, es decir, se obtuvo una variación absoluta de 4,700.69 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 7.3% respecto al presupuesto original.

➤ Su evolución por rubro de gastos se presenta a continuación:

- **Servicios Personales.:** Se registró una variación al presupuesto aprobado a la alza, por 3,980.03 miles de pesos, que equivalen al 11.3% respecto al presupuesto aprobado.

En el rubro de **Gastos de Operación** se registró un presupuesto pagado de 29,769.02 miles de pesos, lo que refleja un incremento del 1.9% respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes rubros:

- a) **Materiales y Suministros:** se registró un presupuesto pagado por 1,170.20 miles de pesos, que representan un decremento del 15.8% menor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la baja de 220.34 miles de pesos.
- b) **Servicios Generales:** se observó un presupuesto pagado por 28,598.81 miles de pesos, los cuales representan el 2.8% mayor al presupuesto aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la alza de 769.35 miles de pesos.
- c) **Subsidios:** No se destinaron recursos.
- d) **Otros de Corriente:** se apertura el capítulo 4 mil, a fin de cubrir los pagos por concepto de prestación de servicio social por 171.65 miles de pesos.

➤ Inversión Pública

- **Obra Pública en Bienes Propios:** No se destinaron recursos.

V. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL.

Detalle a la integración de cifras Contables y Presupuestales

➤ **En lo que respecta a la conciliación de Ingresos. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efecto en los ingresos contables.**

- **Otros Ingresos y beneficios varios**, la cantidad de 23,70 miles de pesos, corresponde a descuentos obtenidos en los precios de compra por parte de proveedores de vales de despensa para los trabajadores.
- **Otros ingresos presupuestarios no contables**, la cantidad de 5.30 miles de pesos, corresponde a cantidades que se obtuvieron por captación de ingresos propios que posteriormente se devolvieron causando así una afectación tanto en ingresos como en egresos.

En lo que respecta a la conciliación de Egresos

- **Otros Egresos Presupuestales no contables. Representa el importe total de 1,039.69 miles de pesos, de los egresos presupuestarios que no tienen efecto en los gastos contables, dicha cantidad se integra de la siguiente manera:**
 - a) 775.86 miles de pesos. Corresponden a recursos transferidos a cuentas bancarias a favor del Instituto Nacional de Geriátría, dichos recursos son destinados al pago de compromisos previamente formalizados a través del Fondo Rotatorio, Nomina de Contingencia y SAR ISSSTE.
 - b) 208.86 miles de pesos. Recursos destinados a la compra de bienes de consumo (entradas al almacén). Presupuestalmente se considera como ejercido, sin embargo, contablemente no, hasta que se registra el vale de salida de bienes, del almacén.
 - c) 49.68 miles de pesos. Pasivos registrados al 31 de diciembre 2020 y pagados en el ejercicio 2021 correspondientes a la partida 29501 por concepto de refacciones y accesorios menores de equipo médico.
 - d) 5.28 miles de pesos. Corresponde a la captación de ingresos propios, sin embargo, se devolvieron con posterioridad, originando un efecto directo en el ingreso y gasto.
- **Otros gastos contables no presupuestales. Representa el total de 324.66 miles de pesos, de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios, que se integra de la siguiente manera:**
 - a) 324.66 miles de pesos. Erogaciones destinadas a cubrir cargas financieras (Comisiones Bancarias, actualizaciones y recargos) originados de servicios básicos como: servicio de agua y comisiones por manejo de cuenta. Así mismo, gastos ejercidos a través de la figura del Comisionado Habilitado y Fondo Rotatorio.



CUENTA PÚBLICA 2021

Estas cifras están incluidas en las conciliaciones contables- Presupuestales de ingresos y egresos, se presentan conforme a lo siguiente:

Instituto Nacional de Geriatria Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 69,190,555.97	\$ 69,190,555.97
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 23,071.81
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Dismutación del anexo de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 23,072	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 5,302.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 5,302.00	
Total de Ingresos Contables		\$ 69,208,325.78




CUENTA PÚBLICA 2021

Instituto Nacional de Geriátria Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
1. Total de Egresos (presupuestarios)	\$ 69,190,555.84	\$ 69,190,555.84
2. Menos Egresos Presupuestarios no contables	\$ -	\$ 4,544,878.84
Mobiliario y equipo de administración	\$ 3,505,181.85	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 1,039,696.99	
3. Más gastos contables no presupuestarios		\$ 11,514,135.56
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 10,283,085.81	
Provisiones	\$ 706,988.69	
Disminución de inventarios	\$ 199,400.18	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 324,660.88	
4. Total de Gasto Contables (4=1+2-3)		\$ 76,159,812.56

VI. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Al 31 de diciembre 2021, el Instituto Nacional de Geriátría, ha reducido o en su caso eliminado gastos no prioritarios en diversas partidas del gasto, como son; 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; 37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales; 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, correspondientes a los conceptos de gasto mencionados en la Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019).

Es importante mencionar, que la asignación presupuestal para 2021 correspondiente a partidas por concepto de; telefonía convencional, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios se han ejercido recursos que en su mayoría han sido nulos de igual o en menor cuantía al presupuesto ejercido en 2020, lo que ha permitido llevar a cabo diversas estrategias enfocadas al ahorro y uso de insumos adecuados que permita no exceder el presupuesto original establecido para el presente ejercicio fiscal 2021 y cumplir con compromisos previamente formalizados y presiones de gasto prioritarios.

Así mismo, se han logrado ahorros presupuestales en las siguientes partidas de gasto:

- 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción.
- 21501 Material de apoyo informativo.
- 22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.
- 26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.
- 31501 Servicio de telefonía celular.
- 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales.
- 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo.
- 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
- 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
- 37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
- 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.
- 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
- 38301 Congresos y convenciones.



CUENTA PÚBLICA 2021

Lo anterior, ha permitido reorientar dichos ahorros, para el ejercicio de recursos en las siguientes partidas, conceptos y montos, por ejemplo:

- 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.
- 31401 Servicio de telefonía convencional.
- 31101 Servicio de energía eléctrica.
- 31301 Servicio de agua.

Este Instituto ha comprometido el presente programa y lleva a cabo un análisis de las necesidades del gasto, conservado el ejercicio del gasto por debajo de los techos ejercidos en el ejercicio 2020, tal como se observa en el cuadro de Medidas de Austeridad y Disciplina del gasto de la APF, que se anexa.

Así mismo, no se asignaron ni se ejerció recurso en la partida 31501 "Servicio de Telefonía Celular", en atención al Memorándum con fecha (03/may/19), emitido por Presidencia de la República, Apartado D, programas de poco beneficio para la población y se eliminan gastos superfluos para garantizar la ejecución de las 71 prioridades para lograr la cuarta transformación de la vida pública de México.



CUENTA PÚBLICA 2021

Programa de Fomento al Ahorro de Recursos Fiscales								
Ejercicio Fiscal 2021								
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.								
(Cifras Acumuladas)								
OGTO	CONCEPTO	Presupuesto Ejercido 2020	Presupuesto Autorizado 2021	Presupuesto Modificado 2021	Presupuesto Ejercido 2021	VARIACIÓN		
						ORIGINAL VS MODIFICADO	ORIGINAL VS EJERCIDO	EJERCIDO 2020 VS EJERCIDO 2021
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 2,256.37	\$ 141,841.00	\$ 180,664.34	\$ 180,664.34	38,823.34	38,823.34	178,407.97
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
21501	Material de apoyo informativo	\$ 114,828.46	\$ 51,033.00	\$ 63,713.36	\$ 63,713.36	12,680.36	12,680.36	-51,115.10
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 33,798.50	\$ 56,536.00	\$ 50,536.00	\$ 50,536.00	-6,000.00	-6,000.00	16,737.50
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 2,681.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	-2,681.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 17,697.40	\$ 43,438.00	\$ 20,858.23	\$ 20,858.23	-22,579.77	-22,579.77	3,160.83
31501	Servicio de telefonía celular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ 4,879,400.25	\$ 5,603,808.00	\$ 2,069,935.15	\$ 2,069,935.15	-3,533,872.85	-3,533,872.85	-2,809,465.10
31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$ 823,144.33	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	-823,144.33
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 1,306,986.42	\$ 577,193.00	\$ 968,865.35	\$ 968,865.35	391,672.35	391,672.35	-338,121.07
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 1,599,055.82	\$ 2,381,281.00	\$ 1,607,753.97	\$ 1,607,753.97	-773,527.03	-773,527.03	8,698.15
33501	Estudios e investigaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ 33,863.00	\$ -	\$ -	-33,863.00	-33,863.00	0.00
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ 51,335.00	\$ -	\$ -	-51,335.00	-51,335.00	0.00
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 56,415.57	\$ 14,845.00	\$ 57,445.00	\$ 57,445.00	42,600.00	42,600.00	1,029.43
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$ -	\$ 12,728.00	\$ -	\$ -	-12,728.00	-12,728.00	0.00
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ 26,339.00	\$ -	\$ -	-26,339.00	-26,339.00	0.00
38301	Congresos y convenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
38401	Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00
SUMA		\$ 8,836,264.12	\$ 8,994,240.00	\$ 5,019,771.40	\$ 5,019,771.40	-3,974,468.60	-3,974,468.60	-3,816,492.72
SERVICIOS BÁSICOS								
31101	Servicio de energía eléctrica.	\$ 724,226.00	\$ 663,580.00	\$ 1,386,687.43	\$ 1,386,687.43	723,107.43	723,107.43	0.00
31301	Servicio de agua.	\$ 2,504,605.49	\$ 778,151.00	\$ 749,323.37	\$ 749,323.37	-28,827.63	-28,827.63	0.00
SUMA		\$ 3,228,831.49	\$ 1,441,731.00	\$ 2,136,010.80	\$ 2,136,010.80	\$694,279.80	\$694,279.80	\$0.00
TOTAL		\$ 12,065,095.61	\$ 10,435,971.00	\$ 7,155,782.20	\$ 7,155,782.20	-\$3,280,188.80	-\$3,280,188.80	-\$3,816,492.72

Fundamento: Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019)

VII. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIAFF).

Para la integración de cifras al cierre del ejercicio 2021, se toman como base los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP), mediante los cuales se registran las estimaciones mensuales y anuales de los ingresos y el gasto, así mismo, el presupuesto modificado conforme a las ampliaciones y/o reducciones que se presenten en el transcurso del ejercicio al presupuesto.

Además, el mecanismo en términos generales para el pago de bienes y servicios se describe a continuación:

- a) Para la recepción de la factura es necesario lo siguiente:
 - Factura original emitida por el proveedor del bien o servicio y que cuente con el respaldo de un contrato con compromiso o bien, una suficiencia presupuestal.
 - Memo u oficio en donde se indica que el bien o servicio se recibió a entera satisfacción del administrador del contrato.
 - Documentación adicional dependiendo de la naturaleza de la factura (bitácoras, entregables, comprobantes de servicio, etc.).
- b) Al verificar que todo se encuentra en orden y con referencia al punto anterior, se procede a la verificación de autenticidad del CFDI en la página web del SAT y se anexa captura de esta información al archivo de pago.
- c) Se procede a capturar la solicitud de pago y la documentación comprobatoria en el SICOP, se avanza hasta transacciones finalizadas.
- d) El Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales procede a firmar de manera electrónica en su rol de revisor en el SIAFF.
- e) La Subdirectora de Administración procede a firmar de manera electrónica en su rol de autorizador en el SIAFF.
- f) Se imprime la CLC y se pasa a firma autógrafa tanto del revisor como del autorizador.

➤ **Sistema de Contabilidad y Presupuesto**

Las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2021 al sistema, tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestarios:

- g) Ingresos: \$69,190,556.00
- h) Egresos: \$69,190,556.00



CUENTA PÚBLICA 2021

VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Se incluyen los Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de Ingresos excedentes al presupuesto modificado, autorizado y reintegros de recursos por concepto de transferencias en el ejercicio 2021.

A) Entero de recursos por concepto de intereses bancarios.

R12 NCE SALUD ING FONDO ROTATORIO			
CTA 4043737170	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
ENERO	0021AAIQ451056331495	\$1.00	08/02/2021
FEBRERO	0021AAOP481056804404	\$4.00	24/03/2021
MARZO	0021AATO161057048453	\$8.00	16/04/2021
ABRIL	0021AAYB421057356461	\$6.00	17/05/2021
MAYO	0021ABCJ701057664430	\$4.00	16/06/2021
JUNIO	0021ABHG411057993459	\$3.00	19/07/2021
JULIO	0021ABLV171058294493	\$4.00	19/08/2021
AGOSTO	0021ABQG751058573408	\$3.00	15/09/2021
SEPTIEMBRE	0021ABUW221058883417	\$3.00	15/10/2021
OCTUBRE	0021ACAK871059276401	\$6.00	22/11/2021
NOVIEMBRE	0021ACDL141059422433	\$2.00	07/12/2021
DICIEMBRE	0022AAGL511059903415	\$3.00	24/01/2022



CUENTA PÚBLICA 2021

R12 NCE SALUD COMISIONADO HABILITADO			
CTA 4046516191	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
ENERO	0021AAIQ541056339407	\$83.00	08/02/2021
FEBRERO	0021AAOP541056803443	\$16.00	24/03/2021
MARZO	0021AATO211057040421	\$13.00	16/04/2021
ABRIL	0021AAYB531057359417	\$9.00	17/05/2021
MAYO	0021ABCJ711057668409	\$8.00	16/06/2021
JUNIO	0021ABHG431057990414	\$13.00	19/07/2021
JULIO	0021ABLV361058290439	\$13.00	19/08/2021
AGOSTO	0021ABQG801058574473	\$20.00	15/09/2021
SEPTIEMBRE	0021ABUW291058885443	\$18.00	15/10/2021
OCTUBRE	0021ACAK911059271411	\$14.00	22/11/2021
NOVIEMBRE	0021ACDL211059423456	\$16.00	07/12/2021
DICIEMBRE	0022AAGL551059903472	\$16.00	24/01/2022

CUENTA PÚBLICA 2021

R12 NCE SALUD NOMINA DE CONTINGENCIA			
CTA 4055610299	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
ENERO	0021AAIQ591056334479	\$ 62.00	08/02/2021
FEBRERO	0021AAOP571056805493	\$ 47.00	24/03/2021
MARZO	0021AATO241057047484	\$ 65.00	16/04/2021
ABRIL	0021AAYB561057353493	\$ 58.00	17/05/2021
MAYO	0021ABCJ781057665450	\$ 50.00	16/06/2021
JUNIO	0021ABHG451057998418	\$ 53.00	19/07/2021
JULIO	0021ABLV461058293485	\$ 45.00	19/08/2021
AGOSTO	0021ABQG831058575495	\$ 50.00	15/09/2021
SEPTIEMBRE	0021ABUW331058885467	\$ 63.00	15/10/2021
OCTUBRE	0021ACAK981059273428	\$ 126.00	22/11/2021
NOVIEMBRE	0021ACDL221059422487	\$ 138.00	07/12/2021
DICIEMBRE	0022AAGL591059903496	\$ 87.00	24/01/2022



CUENTA PÚBLICA 2021

R12 NCE SALUD ING SAR-ISSSTE			
CTA 0103242552	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
ENERO	0021AACU541056061473	\$ 1.00	12/01/2021
FEBRERO	-	-	-
MARZO	0021AAO9601056804431	\$ 4.00	25/03/2021
ABRIL	-	-	-
MAYO	-	-	-
JUNIO	-	-	-
JULIO	-	-	-
AGOSTO	0021ABLV611058292420	\$ 2.00	19/08/2021
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	0021ACAL291059272475	\$ 2.00	22/11/2021
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	0022AAGL611059901449	\$ 1.00	27/01/2022



CUENTA PÚBLICA 2021

B) Entero de recursos por reintegros presupuestales.

REINTEGROS PRESUPUESTALES			
CLC	LINEA DE CAPTURA	REINTEGROS	FECHA
26	0021ABZA786459312424	\$ 51,750.00	11/11/2021
107-115-393-72	0021ACAE936459391435	\$ 2,342.33	19/11/2021

C) Entero de recursos por otros conceptos.

OTROS ENTEROS TESOFE			
CTA 4055610299	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADOS	FECHA
1	0021ACAU101059299478	\$ 306,868.00	07/12/2021
2	0021ACDO061059430477	\$ 414,010.00	08/12/2021
3	0021ACAU011059299484	\$ 379,808.00	07/12/2021
4	0021ACAT961059290459	\$ 131,429.00	07/12/2021



CUENTA PÚBLICA 2021

OTROS ENTEROS PRESUPUESTALES.			
CLC	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	TOTAL
223	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAD EN EL MES DE MAYO 2021 A TRAVES DE PEC	01/06/2021	\$ 23,683.00
260	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS EN EL MES DE JUNIO 2021 A TRAVES DE PEC	30/06/2021	\$ 29,177.00
331	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS EN EL MES DE JULIO 2021 A TRAVES DE PEC	05/08/2021	\$ 22,671.00
366	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS EN EL MES DE AGOSTO 2021 A TRAVES DE PEC	02/09/2021	\$ 31,242.00
440	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2021 A TRAVES DE PEC	08/10/2021	\$ 26,883.00
500	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS EN EL MES DE OCTUBRE 2021 A TRAVES DE PEC	11/11/2021	\$ 21,998.00
531	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2021 A TRAVES DE PEC	01/12/2021	\$ 30,489.00
595	ENTERO POR PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2021 A TRAVES DE PEC	29/12/2021	\$ 33,634.00

CUENTA PÚBLICA 2021

IX. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO.

Respecto al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- a) Administrativa (Armonizado)
- b) Económica (Armonizado)
- c) Por objeto de gasto (Armonizado)
- d) Funcional (Armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal, emitidos mediante el Oficio No. 309-A.-002/2022 (28/ene/2022) por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Cargo: Director General



Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba
Cargo: Subdirectora de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica



Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Cargo: Director General



Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba
Cargo: Subdirectora de Administración

La suma total de la Relación de los Bienes Muebles para el ente público:	ENTE PÚBLICO (En caso del Poder ejecutivo indicar la Dependencia)	representa la cantidad de	65,109,210
--	--	---------------------------	-------------------

Nota: La suma total en la relación de Bienes Muebles, deberá coincidir con la cantidad reportada en el Estado de Situación Financiera o Balance General, en la cuenta de Bienes Muebles que forma parte del Activo No Circuante. Es decir, no se deben incluir los activos del rubro 1.2.5 Activos Intangibles, ni los efectos de la depreciación o deterioro de bienes muebles.

Autorizó: **Dr. Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo**

Cargo: **Director General**



Elaboró: **M.A.P. Erika Plata Córdoba**

Cargo: **Subdirectora de Administración**

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA		
RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PUBLICO		
CUENTA PUBLICA 2021		
(PESOS)		
Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
03-02-04-07-12-NCE-1	SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA, AVENIDA CONTRERAS, 428.0, 0.0, EL GAVILLERO, LA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO, 10200, MÉXICO	1,223,804,962.22
		1,223,804,962.22

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Geriatría** (INGER) fue de 69,190.5 miles de pesos, cifra superior en 7.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales en 11.3%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 7.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 11.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Se recibieron ampliaciones liquidadas al capítulo 1000 por medio de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHO), con el propósito de transferir recursos a diversas partidas de gasto de servicios personales en diversas Unidades Paraestatales de la SS con el fin de cumplir con los compromisos formalizados, por conceptos de: actualización de las prestaciones de despensa, previsión social, ayuda por servicios, actualización del tabulador de sueldos y salarios de ramas médica, paramédica y grupos afines, aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, nómina del mes de diciembre, aguinaldo, estímulo al personal y asignaciones adicionales al sueldo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 1.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 15.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida al decremento en las adquisiciones de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, además de materiales de artículos de construcción, reparación y herramientas menores, refacciones y accesorios menores, de impresión y artículos de papelería en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 2.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los recursos pagados en las contrataciones de los servicios devengados de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de vigilancia, servicio integral de limpieza e higiene y de mantenimiento preventivo a equipo médico. Así mismo, en cumplimiento al Contrato de Comodato formalizado con las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud; Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP), Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) vigente con fecha 01/09/2020, en referencia al pago de servicios básicos que se originen durante la vigencia del Contrato en tema y con la finalidad de estar en posibilidades de cubrir los costos que se originan en las instalaciones que actualmente ocupa el INGER.
- En **Subsidios** no se presupuestaron y asignaron recursos en el presupuesto.



CUENTA PÚBLICA 2021

- En **Otros de Corriente** originalmente no se aprobó presupuesto. Sin embargo, se ampliaron recursos para la partida de gasto 44106 `Compensaciones por servicios de carácter social para cubrir el pago de compensaciones a estudiantes de distintas profesiones, quienes prestan su apoyo y servicio a este Instituto para el desarrollo de las actividades diarias que contribuyen al cumplimiento de objetivos institucionales, además, de dar la oportunidad de reforzar, aplicar, ampliar conocimientos y habilidades adquiridas, contribuyendo a las nuevas generaciones de profesionistas y egresados de diversas ramas, disciplinas y especialidades para su futura integración al mercado laboral.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se asignó recursos en el presupuesto.

- ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Inversión Pública* no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

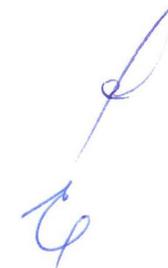


II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^V

Durante 2021 el INGER ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Salud; la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 46.2% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 19.0% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.
 - ❖ A través de la **función 3 Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud a través de cursos y diplomados de alta calidad. Los modelos de enseñanza presencial y a distancia se desarrollan a partir del aprendizaje significativo, evidencia científica y de trabajo multidisciplinario.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 53.8% de los recursos pagados, y mostró un decremento de 1.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función INGER realiza y publica investigaciones sobre envejecimiento, enfermedades y cuidados de las personas mayores, para contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en las áreas biomédica, clínica, socio médica y epidemiológica.

^V La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.



CUENTA PÚBLICA 2021

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 INGER no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NCE	Instituto Nacional de Geriatria	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Geriatria.



CUENTA PÚBLICA 2021

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,633,896	1,633,896	1,611,986.50	317,997.22	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	769,812	769,812	1,536,159.34	292,729.53	
Subdirección de Área	405,336	405,336	2,470,708.02	440,141.48	
Jefatura de Departamento	284,736	284,736	3,224,227.16	543,306.87	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	175,512	501,408	5,926,336.62	510,644.74	253,152.20
Confianza	219,420	525,876	13,400,557.46	5,119,748.55	454,849.20

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Geriatria.

Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Cargo: Director General



Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba
Cargo: Subdirectora de Administración